

## POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.24 (a) La empresa "**DATALIGHTS CÍA. LTDA.**", es una compañía de responsabilidad limitada constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública de 7 de Enero del 2011, aprobada mediante Resolución No SC.DIC.C.11 de la Intendencia de Compañías de Cuenca del 11 de Enero del 11, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el 41 del 17 de enero del 2011.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la Calle Los Juglares 1-17 y Francisco de Orellana, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay

Sec.3.24 (b) "**DATALIGHTS CÍA. LTDA.**", tiene como finalidad: A: la compraventa, Importación, Exportación, Comercialización, Instalación y Distribución de materiales Eléctricos. B: Fabricación, Producción, Ensamblaje de lámparas y Piezas. C: Compraventa, Importación, Comercialización, Instalación y Distribución, venta al por mayor y menor de equipos de computo, partes, piezas y accesorios de equipos de computo, así como desarrollo comercialización y venta de programas de computación. D: Instalación, Montaje, Mantenimiento, reparación y servicio técnico de equipos de eléctricos y cómputo. E: Presentación de servicios de energía eléctrica y electrónica. F: Servicios de capacitación y enseñanza en el área de energía eléctrica y electrónica

### Sec. 3.3 **2. BASES DE ELABORACIÓN**

#### **a) Declaración de cumplimiento**

Sec. 3.3 Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 11 de abril del 2016.

#### Sec. 2.34 **b) Base de Medición**

Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

#### **c) Moneda funcional y de presentación**

Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador.

#### Sec.10.1 **d) Uso de estimaciones y juicios**

Sec.10.4 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones, juicios y supuestos que afecten la aplicación de

- las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.
- Sec.10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier período futuro afectado.
- Sec.10.8 **(e) Cambios en las políticas contables**
- (i) General**
- A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía ha cambiado sus políticas contables en las siguientes áreas:
- Presentación de estados financieros.
- Sec. 7.4 a) La comercialización es la actividad de operación que constituye la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. A través de los cobros procedentes de las ventas de bienes.
- (ii) Presentación de estados financieros**
- Sec. 35.3 La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007), que entró en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario y el de flujo del efectivo.
- Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros aspectos.
- Sec.2.24 **(iii) Determinación y presentación de los segmentos de operación**
- De incrementar las actividades de la compañía, se presentará los ingresos y gastos por segmentos, de conformidad a las nuevas diferentes áreas de la empresa.
- Sec 10 **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**
- Sec. 10.1 Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2012, regirán a partir del 2012. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.
- Sec.7.2 y Sec.11.5 **a) Efectivo y sus equivalentes**
- Sec. 7.2 El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, para propósitos del estado de flujo de efectivo.
- Sec.11.13 La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la



- venta de bienes cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se estiman a su valor razonable al reconocimiento inicial.
- Sec. 11.5 **(b) Préstamos y partidas por cobrar**
- Sec.11.5 d) Los préstamos y partidas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, pueden variar por las pérdidas por deterioro.
- Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros están compuestos por las cuentas por cobrar - clientes, por documentos por cobrar varios, anticipos al personal, y préstamos a accionistas.
- Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar, se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Sec. 13 **(c) Inventarios**
- Sec.13.4 y 13.18 Los inventarios de mercaderías se valorizan entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. La valoración de los inventarios se realiza a través del método promedio ponderado
- Sec. 13.11 Los gastos en que se incurran durante la producción se cargan directamente a los costos de producción.
- Sec. 17 **(d) Propiedad, Planta y Equipo**
- Sec.17.4 y Sec. 17.15 **(i) Reconocimiento y medición**
- Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Se reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos
- Sec. 17.16 y 18.23 La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal.
- Sec.17.17 El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.
- Sec.17.6 y 17.19 Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación serán revisados anualmente y de ser procedente se ajustarán.
- (ii) Depreciación**
- Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.
- Sec. 17.21 Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las



- (a, b, c, d) siguientes:
- |                       |     |
|-----------------------|-----|
| Edificios             | 5%  |
| Muebles y Enseres     | 10% |
| Maquinaria y Equipo   | 10% |
| Herramientas          | 10% |
| Equipo de Computación | 33% |
| Vehículos             | 20% |
- Sec.17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2011, y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.
- Sec.28 **(e) Beneficios a los empleados**
- Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados de acuerdo a la Ley, por tener personal con relación de dependencia.
- Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.
- (f) Provisión para obligaciones por garantías**
- Sec. 21.4 Las provisiones se determinarán considerando los contratos onerosos suscritos, estableciendo el monto por el costo estimado de la obligación por las garantías presentadas. El saneamiento del descuento se reconocerá como costo operativo.
- Sec.23.1 **(g) Ingresos por Ventas**
- Sec.23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Compañía. De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.
- Sec.29 **(h) Impuesto a las ganancias**
- Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos
- Sec.29.3(h) Los impuesto corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.
- Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.



# DataLights

Soluciones de Control a flujos

DATALIGHTS CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Los Jagueles 1-17 y Francisco de Orellana  
P.O. BOX (593)7 258 2288 • Fax: (593)7 281 7800  
[www.datalights.com.ec](http://www.datalights.com.ec)  
[info@datalights.com.ec](mailto:info@datalights.com.ec)

Ed. Box: 31 05 1879 • Cuenca - Ecuador

<b>ACTIVO</b>		<b>1,023,462.36</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>934,004.95</b>
CAJA	38.27	
BANCOS	174,218.75	
CUENTAS POR COBRAR	226,352.96	
INVERSIONES	32,000.00	
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	102,652.98	
MERCADERIA EN TRANSITO	37,693.36	
ANTICIPOS	19,966.22	
INVENTARIOS	341,082.41	
<b>ACTIVO FIJO:</b>		<b>89,457.41</b>
MUEBLES Y ENSERES	4,662.14	
EQUIPOS DE OFICINA	9,186.87	
HERRAMIENTAS	25,655.23	
EQUIPO DE COMPUTACION	28,124.64	
VEHICULOS	109,463.34	
INSTALACIONES	8,140.00	
- DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	-	95,774.81
<b>PASIVO:</b>		<b>372,953.48</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>200,648.34</b>
CUENTAS POR PAGAR - NACIONALES	28,092.63	
PROVEEDORES - EXTRANJEROS	44,280.47	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	46,300.32	
OBLIGACIONES PATRONALES	43,281.59	
PROVISIONES SOCIALES	4,960.77	
OBLIGACIONES BANCARIAS	33,732.57	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>172,305.14</b>
DOCUMENTOS POR PAGAR	105,764.03	
ANTICIPO CLIENTES	66,541.11	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>650,508.88</b>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	105,000.00	
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	11,464.75	
RESERVA LEGAL	12,164.78	
SUPERAVIT X REVALORAZISACION DE PROPIEDAD	3,391.88	
GANANCIAS ACUMULADAS	179,492.87	
UTILIDAD DEL PRESENTE AÑO	338,984.60	

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**

**1,023,462.36**

**(0.00)**



**GERENTE GENERAL  
ING. SANTIAGO ORELLANA**



**CONTADOR  
ANA PASTOR ASTUDILLO**

**LUGAR Y FECHA: CUENCA, 28 de Enero 2019**